



Enterado y se cumplan las disposiciones que contiene en los casos que ocurran \_\_\_\_\_

Comision al agente p.<sup>a</sup> que recoja unas cartas de pago. Se vio una circular de la Contaduria de Hacienda publica de esta provincia, para que los Representantes de los Ayuntamientos se presenten en aquella Asociaion a recoger las cartas de pago correspondientes a bienes enagenados; y el Ayuntamiento acordó autorizar al agente D. Manuel Castillo para que recoja y lleve las cartas de pago pertenecientes a esta corporacion, si cuyo efecto se hagan las comunicaciones coniguientes \_\_\_\_\_

Sobre el estado de ruina al edificio en que se depositan los granos de los montes pios y santo. Se leyó un oficio del Administrador deposito rio de los montes pios y Santo de esta Ciudad, por el qual se participa que a consecuencia de las ultimas aguas y nevada, se ha estropeado parte de la cornisa y tejado de la habitacion destinada al deposito de los granos en la Casa de la Calle de la Zapateria, cuya reparacion es indispensable para evitar los danos que podrian ocasionarse; y el Ayuntamiento acordó que uno de los peritos titulados Reconozca el oficio

*[Handwritten signature]*

